



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA								
1. NOMBRE DEL	INFORMACIÓN TURÍSTICA							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA	Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA	Artículos 387, 388, 389, 390 y 394 del Bando de Policía y Gobierno publicado en la Gaceta Municipal, el 31 de marzo de 2014							
TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular		Decreto	1a	Manual	Reglas	
	Código	Convenio		Ley X	1b	Reglamento	Resolución	
	Otro	1a 1b						
4. DESCRIPCION DEL TRÁMITE	3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO							
1.-Se proporciona Información Turística tanto en la Oficina como en el Módulo de Información Turística de esta Dirección ubicado en Ixtapa. Durante todo el año se brinda la atención o vinculación de reportes a las dependencias correspondientes. (TOTAL: 600) 2.- Atención de Empresas Locales y Foráneas que buscan realizar eventos o negocios en materia de Turismo en el Municipio, (Empresas Foráneas y Locales) (TOTAL:150) 3.- Atención a los Prestadores de Servicios Turísticos y Locales para solucionar problemas en cuenta Permisos, Reglamentos, Eventos y Trámites en General. (TOTAL:60)	Beneficio							
6. MEDIO(S) DE PRESENTACION DEL TRAMITE	5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE							
Escrito libre	El Municipio, a través de la Dirección de Turismo, deberá proporcionar al turista que lo solicite, información oficial de los servicios públicos y turísticos a su disposición, así como datos generales del Municipio.							
Medios Electrónicos								
Formato								
Verbal X								
Otro								
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	DATOS DEL REPORTE:1.- Nombre de la persona, Domicilio de Procedencia, Teléfono y Correo Electrónico y Reporte por escrito del turista.							
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA							
Original	INMEDIATO							
Copia								
11. MONTO DE LOS DERECHOS	10. FICTA							
GRATUITO	NO APLICA							
11.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	10.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA DE LA FICTA							
NO APLICA	NO APLICA							
13. CRITERIOS DE RESOLUCION DE TRAMITE	12. VIGENCIA							
NO APLICA	NO APLICA							
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	15. HORARIO DE ATENCION							
Oficina y Módulos de Información Turística de la Dirección de Turismo	De lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm.							
	01 (755) 55 5 07 00 ext. 1224							
TELÉFONO 1								
TELÉFONO 2								
FAX								
CORREO ELECTRÓNICO	turismo@zihuatanejodeazueta.gob.mx							
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, colonia La Deportiva, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Gro.							
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA							
NO APLICA	Información Turística:600 Atención a Empresas Foráneas y Locales :150 Atención a Prestadores de Servicios:60							
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA							
NO APLICA	NO APLICA							
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO							
NO APLICA	NO APLICA							
22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO	23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.							
	NO APLICA							